

## **ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIA**

En la sala de videoconferencia (google meet con el link <https://meet.google.com/oup-dnfy-gie>) a las 11.00 am del día 28 de mayo del 2020, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad bajo la convocatoria del Señor Decano Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, asistiendo para tal efecto: Dr. Guido Torres Castillo, Mgt. Juan Segismundo Durand Guzmán, Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros, Mtro. Julio Lazo Álvarez, Mtro Edgardo Guillermo Rivera Medina.

### **INFORMES:**

El señor Decano informa que los miembros estudiantiles de Consejo de Facultad cumplieron su periodo y los nuevos integrantes se incorporaran una vez que el comité electoral llame a elecciones.

De la misma forma informa que el rector dio a conocer el día de ayer 27 de mayo la situación económica de la Universidad en la cual informo que la primera cuota pagaron menos del 50% y la segunda cuota el 80% de los alumnos no pagaron las pensiones.

También se informa que todo los tramites documentarios se han virtualizado y fuimos una de la primeras Facultades en iniciar las sustentaciones virtuales el cual fue reconocido por la autoridad.

De la misma forma informa que nuestra Facultad hasta el momento marcha bien solo que sigue habiendo Docentes que tienen dificultad para ingresar en las aulas virtuales.

También informa que la queja de los estudiantes es mayormente sobre la cantidad de trabajos que los docentes les dejan y que se les está saturando, por lo que se debe recomendar a los docentes para que dosifiquen los trabajos. El Dr. Guido Torres indica sobre las excesivas tareas a los estudiantes, que los Docentes piensan que cuanto más tareas y foros se les dé a los alumnos mayor calificación obtendrán en el aula virtual. También se refiere que en el calendario académico en el punto 23 indica sobre la evaluación obligatoria del desempeño de docentes y jefes de prácticas por los capacitadores de DDA, con lo cual se estaría quitando el rol de los Directores de Departamento, en el punto 24 indica sobre la Evaluación obligatoria del desempeño de docentes y jefes de prácticas (nombrados y contratados), por el Director de Departamento. Tantas evaluaciones pone más ansioso al Docente y la misma situación actual de contagiarnos nos mantiene estresados por lo que debemos cuidar la salud mental de los Docentes. Debemos ceñirnos a lo que dice nuestro convenio colectivo en el cual indica que el único que supervisa la labor del Docente es el Director de Departamento y de los estudiantes es el Director de Escuela.

Los miembros de Consejo de Facultad por unanimidad acuerdan se pida información en que consiste las evaluaciones hacia los docentes.

### **PEDIDOS**

Dr. Guido Torres pide que se le informe como funciona mesa de partes, La secretaria académica informa que los procesos se realizan de acuerdo a los procedimientos aprobados por el vicerrectorado y que se dio a conocer a los Directores de Departamento y de Escuela. El señor Decano indica que también se dé a conocer a los Consejeros para que haya mayor difusión hacia los estudiantes. El Dr. Guido consulta sobre acceso a turnitin, el señor Decano informa que actualmente ya se encuentra activo.

## **ORDEN DEL DIA**

1.- Informe y solicitud de pago de Coordinador de segunda Especialidad de Estomatología.- El señor Decano indica que las especialidades son autofinanciadas y al haber sido suspendido el funcionamiento a pedido de los estudiantes de las segundas especialidades no se generaría ingresos y no habría para pagar al coordinador y se pone a consideración del consejo de facultad si se le paga o no.

El Mtro Edgardo Rivera manifiesta que el Coordinador es contratado y el pago es mensual y podríamos estar en falta y se podría tener problemas legales por lo cual recomienda que se envíe a consulta legal.

El Dr. Guido Torres indica que si el docente es contratado debe pagarse, pero sería prudente enviar para opinión legal.

Por unanimidad se acuerda remitir el documento a asesoría legal de la Universidad para opinión legal.

2.- Lineamiento de bioseguridad de la Clínica Estomatológica, aprobado por unanimidad con la observación de que lineamientos debe ser cambiado por protocolo.

3.- Atención Radiológica en la Clínica Estomatológica.- Se aprueba por unanimidad devolver el documento porque todavía no se cuenta con el protocolo de bioseguridad de la clínica. Y se acuerda enviar un documento a la autoridad para que se tramite a las instancias correspondientes para la autorización del funcionamiento de la clínica estomatológica.

4.- Proyecto triaje virtual por la clínica de salud integral.- El señor Decano indica que el personal del Centro de salud integral esta con suspensión perfecta y no habría como realizar este proyecto. El Dr. Guido Torres indica que se debe saludar la buena intención del personal del centro de salud. El proyecto no podrá llevarse a cabo por ahora aprobado por unanimidad.

5.- Proyecto de virtualización de internado de Psicología, aprobado por unanimidad aclarando que el Director de escuela asuma la responsabilidad.

6.- Proceso de ratificación de los docentes de Estomatología:

Mtro. Julio Guillermo Chacaltana Pisconte aprobado por unanimidad

Mtro Alhi Jordan Herrera Osorio, aprobado por unanimidad

Mtro Julio Lazo Álvarez, aprobado por unanimidad

C.D. María Soledad Mendoza Antezana, aprobado por unanimidad.

7.- Conformación de la comisión de ratificación de la Escuela de Psicología. Aprobado por unanimidad

8.- Conformación de la Comisión de ratificación de Medicina Humana, aprobado por unanimidad.

9.- Mtro Julio Lazo informa y pide autorización del consejo de Facultad, la conferencia de la Escuela de Estomatología, que se llevara a cabo el día de mañana 29 de mayo. Aprobado por unanimidad.

Suscriben mediante el chat:

.....  
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

.....  
Dr. Guido Torres Castillo

.....  
Mgt. Juan Segismundo Durand Guzman

.....  
Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros

.....  
Mtro. Edgardo G. Rivera medina

.....  
Mtro. Julio Lazo Alvarez